

Factores de riesgo que intervienen en el consumo de sustancias psicotrópicas y psicoactivas

Risk factors involved in the consumption of psychotropic and psychoactive substances

Linner Paola Urrutia Sagnay, Daniela Lorena Matovelle Bustos

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general examinar los factores de riesgo que influyen en el consumo de drogas en pacientes masculinos internados en un hospital de la ciudad de Guayaquil. El uso de drogas provoca un estado de dependencia manifestándose patrones fisiológicos, de comportamiento y cognitivos, perjudicando a los individuos. El índice de consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas se presenta por varias causas dividiéndose en factores internos y externos. Las personas que eligen someterse a un programa de desintoxicación cursan un proceso conocido como el síndrome de abstinencia, cuando dejan de consumir drogas, evidenciándose síntomas físicos y/o mentales. Se identificó que existe un nivel de instrucción básica entre los consumidores, la mayoría de individuos se relacionan con familiares y amigos que consumen, el inicio de consumo empezó entre los 14 – 20 años y previamente al consumo los individuos fueron diagnosticados con alguna patología de base como la depresión.

Palabras clave: Sustancias psicoactivas; sustancias psicotrópicas; factores internos, factores externos; dependencia.

Linner Paola Urrutia Sagnay 

Universidad Católica de Cuenca – Ecuador. linner.urrutia.86@est.ucacue.edu.ec

Daniela Lorena Matovelle Bustos 

Universidad Católica de Cuenca – Ecuador. daniela.matovelle@ucacue.edu.ec

<https://doi.org/10.46652/runas.v4i8.119>

ISSN 2737-6230

Vol. 4 No. 8 julio-diciembre 2023, e230119

Quito, Ecuador

Enviado: mayo 13, 2023

Aceptado: agosto 04, 2023

Publicado: agosto 21, 2023

Publicación Continua

ABSTRACT

The general objective of this research is to examine the risk factors that influence drug use in male patients admitted to a hospital in the city of Guayaquil. The use of drugs causes a state of dependency manifesting physiological, behavioral and cognitive patterns, harming individuals. The rate of consumption of psychoactive and psychotropic substances occurs for various reasons, divided into internal and external factors. People who choose to undergo a detoxification program go through a process known as withdrawal syndrome, when they stop using drugs, showing physical and/or mental symptoms. It was identified that there is a level of basic education among consumers, most individuals are related to family and friends who consume, the start of consumption began between 14-20 years of age and prior to consumption, individuals were diagnosed with some underlying pathology like depression.

Keywords: psychoactive substances; psychotropic substances; internal factors, external factors; dependence.

1. Introducción

Según la Organización Panamericana de Salud, las sustancias psicoactivas son diversos compuestos naturales o sintéticos, que actúan sobre el cerebro, generando alteraciones en las funciones que regulan los pensamientos, las emociones y el comportamiento. El desorden patológico ocasionado por el consumo de sustancias ilícitas son un problema para los individuos y las comunidades. Las diferentes causas por las que se da el inicio de consumo son prevenibles y tratables. En los continentes de América, Europa, Asia y África, existen organismos encargados de regular el expendio y el uso de drogas (Organización Panamericana de la Salud, s.f.).

La comercialización de drogas fue aceptada durante mucho tiempo por los Estados Europeos, su uso no fue restringido por las autoridades de aquella época. Eran usadas en los grupos de las clases sociales altas y en menor número por personas de bajos recursos. Durante las décadas del siglo XX, se observó un mayor crecimiento en el consumo y comercialización, debido a que se presentaron mejoras en la producción, transportación y elaboración de drogas químicas. A partir de este periodo surgen los primeros estudios que demuestran los riesgos que representa el abuso de sustancias psicoactivas, en su mayoría relacionadas con el alcohol y los narcóticos (Luna-Fabritius, 2015).

En 2020, Ecuador fue el tercer país con mayores incautaciones de cocaína, luego de Estados Unidos (11 %) y Colombia (41 %), representando el 6.5 % de estas a nivel mundial. Hasta julio de este año, han decomisado el 79 % de la cantidad total incautada de cocaína de todo el 2021. Sobre la atención por consumo problemático se mencionó que alrededor de 284 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron drogas en todo el mundo en 2020, lo que supone un aumento del 26 % respecto a la década anterior; la fabricación de cocaína creció un 11 % a partir de 2019 hasta alcanzar un récord de 1.982 toneladas en 2020. (United Nations Office on Drugs and Crime, 2022)

En Ecuador existen organizaciones como la Policía Nacional, el departamento de antinarcóticos que se encargan de monitorear el comercio de estas sustancias, en el año 2022 en el período

de enero a noviembre decomisaron 85 Tm 897 kilos de sustancias sujetas a fiscalización, 196 kilos corresponden a cocaína, 1Tm 653 kilos a pasta de cocaína, 161 kilos a heroína y 887 kilos a marihuana, en la zona. El jefe de la Jefatura de Investigación Antidroga, coronel, Darwin Sangoquiza Cabay, señaló que del total de la droga incautada 83 Tm 196 kilos corresponden a cocaína, 1Tm 653 kilos a pasta de cocaína, 161 kilos a heroína y 887 kilos a marihuana. (Comando Zona 8, 2022)

Antonino De Leo, Representante de UNODC para Perú y Ecuador, resaltó los niveles récord de producción de cocaína y el aumento de su consumo. Aunque la superficie de cultivo de hoja de coca se mantuvo estable, la producción de cocaína aumentó un 11 % entre 2019 y 2020, alcanzando un máximo histórico de 1982 toneladas en 2020. El tráfico en vía marítima está en aumento y casi 90 % de la cocaína incautada a nivel mundial en 2021 fue traficada en contenedores y/o por mar. Las principales rutas de tráfico continúan fluyendo desde los Andes hacia América del Norte y Europa Occidental y Oriental, aunque también se observa expansión del tráfico a otras regiones como África y Asia (UNODC, 2022).

El consumo de sustancias psicotrópicas se revela como un problema de salud pública, en varios continentes. En algunos países como México impactan más a adolescentes, sin importar su estatus económico y sin respetar religión alguna. Pese a que existen esfuerzos por disminuir esta problemática, la práctica de drogas sigue provocando pérdidas de vidas humanas y daño en el estado de salud y desarrollo de las personas. En varias culturas ciertas drogas fueron descritas como sustancias que ocasionaban pérdida de memoria y como sustancias embriagadoras. Como ejemplo de diversas culturas, estos químicos han sido usados por sacerdotes, brujos, entre otros, con el objetivo de ayudar a un gran número de personas con diferentes creencias espirituales (Vega Blancas & Alvarado Gutiérrez, 2019).

Las sustancias psicotrópicas influyen sobre las funciones psíquicas, actúan sobre el cerebro generando dependencia, cuando son consumidas ocasionan efectos nocivos, alterando el comportamiento de los individuos, debido a las características que poseen las sustancias psicotrópicas estas generan adicción en los seres humanos, cabe destacar que los psicofármacos también están compuestos por sustancias psicotrópicas que influyen sobre el Sistema Nervioso Central y poseen propiedades psíquicas y neurológicas (Yerovi Vasconez, 2019).

Se define como adicción, al consumo repetido de una o varias sustancias psicoactivas, dicha intoxicación puede ser de forma habitual o prolongada, manifestando una conducta compulsiva por el uso de dichas drogas. La palabra adicción engloba al individuo, familia y comunidad, cuando se habla del individuo incluye la parte física y psicológica. Por otra parte. El término dependencia es clasificado como dependencia física y social, siendo la primera la que se genera como una necesidad del organismo de una o varias drogas, por otra parte, la dependencia social, se manifiesta como el deseo de consumo y de formar parte de algún grupo social (Trujillo Segrera, 2019).

En algunos lugares el consumo de sustancias psicoactivas se observa como algo cotidiano, ya que su empleo se da dentro de los diferentes grupos sociales, las personas que integran estos grupos son flexibles e indulgentes. Ha ido en aumento el consumo de sustancias tildadas como

legales y otras ilegales, entre ellas la heroína, marihuana, el alcohol. Además del inicio del consumo de sustancias bajo prescripción médica, pero sin el control de ningún profesional de la salud, por ejemplo, psicofármacos (opioides, antidepresivos, estabilizadores del ánimo) son usados por individuos en la etapa universitaria o escolar, sin tomar en cuenta los efectos adversos bajo los cuales serán sometidos por el uso inadecuado (Espinosa-Herrera & Castellanos Obregón, 2017).

Los cambios neurobiológicos que se presentan en la adolescencia pueden originar el inicio del consumo de sustancias psicoactivas. “Se estima que solo 1 de cada 7 consumidores tienen acceso a tratamiento con acompañamiento psicológico, además que la mayoría de los consumidores son menores de 20 años”. El abuso de drogas genera alteraciones a nivel cognitivo y conductual. Las consecuencias del consumo de drogas son diversas, estas dependen de la sustancia que se consume, la frecuencia, la cantidad, a qué edad se inicia su empleo, el tratamiento para el proceso de desintoxicación depende de dichos factores (Plaza Macías & Arteaga Lozada, 2021).

Los adolescentes clasifican esta fase en dos categorías, por un lado, aquellas personas que logran cumplir con los objetivos personales planteados y con las expectativas que la sociedad (familia) tiene acerca de ellos, del lado opuesto aquellos que se identifican como perdedores, empezando a manejar emociones negativas como la ira, tristeza y soledad, debido a que sus sueños planteados no se han cumplido como lo esperaron. Varios estudios mencionan que durante el periodo de transición entre la adolescencia y la adultez se han evidenciado problemas identificados como trastornos de la conducta, definidos como comportamientos inadecuados, ocasionando prejuicios para el individuo y su entorno (Martínez Isabel, 2018).

Durante varios años se han efectuado estudios sobre las causas que provocan el consumo de drogas. Un factor de riesgo es definido como aquella situación que aumenta la probabilidad de que se inicie el consumo de sustancias, cuya dependencia se encuentra relacionada con factores genéticos, factores ambientales, factores psicosociales, entorno familiar. Existen factores multidimensionales, factores relacionados con el individuo, que engloban la edad, el fracaso, etc.; factores vinculados al ambiente, como: el ambiente familiar, los escenarios afectivos, entre otros; factores culturales, el fácil acceso a las drogas, la falta de recursos, el desempleo, etc. (Fundación FAD Juventud, s.f.).

Los factores de riesgo que inciden en la conducta del consumo de sustancias de abuso en los adolescentes son de naturaleza multifactorial, así como los factores que intervienen para la aparición de trastornos por consumo de sustancias. Entre las consecuencias que produce el consumo de sustancia están: lesiones, accidentes, bajo rendimiento escolar o laboral, violencia familiar, trastornos psiquiátricos, riesgo de contagio de enfermedades como VIH, Hepatitis B y C, si el consumidor usa como vía de administración, la vía parenteral, ya que comparten jeringas y agujas entre consumidores, aumentando el riesgo de estar expuestos a distintas comorbilidades, en caso de contagiarse de VIH como son trastornos de salud mental, enfermedades renales, entre otras (Tena Suck et al., 2018).

Dentro de la etiología del uso de sustancias estupefacientes, la socialización con los padres puede intervenir como factor para el consumo, los padres generan conductas que los jóvenes imitan, teniendo como ejemplo el consumo de alcohol, sustancia que muchas veces no es considerada como una droga por los diferentes grupos sociales, los cuales cada vez lo usan con mayor frecuencia y en diferentes eventos sociales, como contraste los profesionales de la salud la catalogan como una sustancia depresora del Sistema Nervioso Central. Debido a las adicciones por las drogas, el vínculo familiar es considerado un grupo vulnerable teniendo el riesgo de desestructurarse, generando un impacto negativo, manifestándose mediante comportamientos disfuncionales. El consumo de drogas es generado por el comportamiento impulsivo que mantienen los individuos (Plaza Macías & Arteaga Lozada, 2021).

Se plantea que el consumo de drogas ha ido aumentando con el pasar de los años en las distintas sociedades. El consumo de drogas genera actos de violencia, inseguridad, delitos, diferentes tipos de patologías y en ocasiones hasta accidentes de tránsito. Las sustancias psicoactivas generan dependencia en los consumidores, ocasionan consecuencias como enfermedades cardiovasculares, pulmonares, enfermedades psicológicas. Citando un ejemplo de sustancia psicoactiva, el THC es un compuesto presente en el cannabis, afecta directamente patrones socioafectivos, por lo cual se lo relaciona con trastornos de la personalidad, psicosis, depresión, ansiedad, entre otros (Noño Salcedo et al., 2022).

Para que se genere el consumo de sustancias existen posibles causas psicológicas y socio-culturales, abarcando patrones de su infancia como el medio en donde se desarrollaron, haber sufrido abusos, discriminación, entre otros. La falta de conocimiento sobre los efectos que producen las diferentes sustancias psicoactivas aumenta el riesgo de consumo en los diferentes grupos etarios. La adolescencia es considerada como una etapa crítica para fomentar valores y actitudes positivas en los adolescentes, esta etapa de la vida es clasificada como susceptible para la sociedad, ya que son personas sujetas a desarrollar esta enfermedad (Plaza Macías & Arteaga Lozada, 2021).

Las drogas causan patrones en el comportamiento en el que los individuos mantienen un consumo habitual de dichas sustancias sin importar los problemas que producen. Estas sustancias activan el sistema de recompensa del cerebro, generando una sensación de placer. Debido a este efecto, los consumidores buscan desesperadamente las drogas y repiten su consumo, descuidando varios aspectos de su vida personal y profesional. Entre los efectos fisiológicos existe etapas como la intoxicación, la abstinencia y diferentes enfermedades mentales que son producidas por el consumo de estas sustancias (Mashal Khan, 2020).

Los trastornos mentales y del comportamiento son un conjunto de eventos psicopatológicos iniciados con la intoxicación aguda y que de modo progresivo pueden concluir en la adicción o dependencia, incluyendo, por tanto, expresiones, características para cada tipo de sustancias psicotrópicas e inclusive los trastornos psicóticos inducidos por tales sustancias. Los efectos de las sustancias sobre el Sistema Nervioso Central, generan cambios en el comportamiento del individuo, por ejemplo, en la conceptualización del síndrome de abstinencia, dicho fenómeno provoca acciones compulsivas acerca del consumo de sustancias, perjudicando la rutina diaria de los individuos (Dirección Regional de Salud Cusco, 2008).

En el grupo de personas entre 15 y 64 años, alrededor de un 5,5 % han consumido drogas una vez, mientras que el 13 % del total, sufren trastornos por consumo. Siendo los opioides los que representan la mayor tasa de morbilidad. Los opiáceos siguen representando la mayor carga de enfermedad atribuida al consumo de drogas. Los dos farmacéuticos más utilizados para tratar a las personas con trastornos por consumo de opiáceos, la metadona y la buprenorfina, son cada vez más accesibles desde hace dos décadas. La cantidad disponible para uso médico se ha multiplicado por seis desde 1999, pasando de 557 millones de dosis diarias a 3.317 millones en 2019. (United Nations Office on Drugs and Crime, 2021)

Problemas durante la niñez y adolescencia, como conflictos sociales, escolares, patrones de abuso, violencia y problemas económicos, pueden desencadenar un comportamiento negativo en los adolescentes, mostrando actitudes negativas y de supuesto control frente a situaciones de riesgo, siendo individuos vulnerables frente al consumo de drogas. Cambios en el entorno familiar genera que el individuo se convierta en un ser hostil, triste, depresivo, ansioso, el adolescente busca vías de escape, como el huir de casa, intentos autolíticos o en ocasiones hasta el suicidio, escogen ser parte de grupos sociales que ponen en riesgo su integridad física y mental (Pérez Pérez, 2022).

Los gobiernos de diferentes países han buscado prohibir, controlar, el uso y venta de sustancias psicotrópicas y psicoactivas, debido a la problemática social que ocasiona, pero sin tener éxito en esta misión, como ejemplo el comercio de estas sustancias va en aumento, el cultivo de drogas cada vez es mayor, factores como la economía interfieren en la venta y consumo de los estupefacientes. Los vendedores no son conscientes de que las drogas poseen propiedades que cambian las actividades neurológicas y psicomotrices de las personas, por ejemplo, el estado de alerta, se produce pérdida de la conciencia, atrasan las funciones del sistema nervioso central, disminuyen el juicio, produciéndose alucinaciones (Muniz Alvarez, 2022).

Imágenes de estudios demuestran que el consumo de drogas genera cambios en la estructura física y química de los consumidores, esto origina como resultado alteraciones en el comportamiento de las personas, produciéndose además un estado de compulsión que solo puede ser controlado si la persona sigue consumiendo. Cuantos más factores de riesgo estén presentes en una persona mayor es la probabilidad de que el consumo se convierta en adicción y abuso. Aspectos como los genes, el ciclo de vida de los seres humanos, el sexo y la raza, confirman que los factores genéticos en relación con los factores ambientales representan entre un 40 % y 60 % de riesgo frente al consumo de drogas (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas; Institutos Nacionales de la Salud; Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, 2020).

La evidencia indica que existen genes candidatos y polimorfismos (variaciones naturales en la secuencia del ADN) que contribuyen al surgimiento de una conducta adictiva, como aquellos que regulan la acción y transporte de la serotonina y la dopamina. Algunos estudios han indicado que la baja disponibilidad del receptor D2 de la dopamina, sobre todo en el estriado, se asocia con el abuso de sustancias adictivas. En el caso de las adicciones, el endofenotipo que se ha identifica-

do se caracteriza por reactividad al estrés poco adaptativa, búsqueda de la novedad, desinhibición conductual e impulsividad, todo lo cual se traduce en una búsqueda extraordinaria de gratificación (sobre todo la inmediata) y una menor autorregulación. (Sánchez Huesca & Templos Núñez, 2022)

Enmarcado en los factores psicosociales, es fundamental tomar en cuenta el núcleo familiar en el que se desarrolla el individuo, incluyendo valores, principios, y comportamientos, otra característica a ser estudiada es la institución educativa del consumidor, nivel de escolaridad del individuo y su familia, la presión de familiares y amigos. Es de vital importancia identificar las fallas que están presentes en el ámbito, familiar, social y educativo. El consumo de sustancias psicoactivas es una vía de escape frente a situaciones negativas que rodean al consumidor, debido a que los dominan sentimientos de impotencia y ansiedad frente a los retos diarios que deben enfrentar (Álvarez et al., 2020).

Estudios demuestran una gran relación entre los trastornos del ánimo (TA) y los trastornos por uso de sustancias (TUS), siendo un problema a nivel mundial. El TA puede posibilitar el consumo de sustancias, por otro lado, el TUS, puede provocar diferentes estados de ánimo, reconocida como “patología dual”, representando un mayor desafío para los profesionales desde el punto de vista diagnóstico como terapéutico. En diversos estudios se ha evidenciado que los trastornos anímicos se han presentado como base antes que los trastornos por uso de sustancias, la presencia de estas patologías ha llevado a los profesionales a querer desarrollar nuevas formas de tratamiento, es aconsejable resolver varios problemas al mismo tiempo debido a que si no se resuelven los trastornos del ánimo (TA) y los trastornos por uso de sustancias (TUS) el individuo seguirá sin solucionar sus problemas de adicciones (Ibáñez Carlos, et. al, 2020).

En los manuales de patologías psiquiátricas la combinación de ambos trastornos puede presentarse de la siguiente forma, ver tabla 1.

Tabla 1. Formas clínicas en que pueden presentarse los trastornos del ánimo y por consumo de sustancias.

Trastornos primarios	Trastornos del ánimo en un consumidor de sustancias, que no son inducidas por sustancias, es decir, son independientes.
Síntomas anímicos propios de una intoxicación aguda o síndrome de privación:	Se han evidenciado un incremento o disminución del ánimo, ansiedad, irritabilidad, cambios en el sueño entre otros.
Trastornos inducidos por sustancias:	Síntomas anímicos de una duración mayor a la característica de los síndromes de intoxicación o de privación por una sustancia.

Fuente: (Ibáñez Carlos, et. al, 2020).

Tener enfermedades relacionadas con la salud mental ha sido estudiado como un factor de riesgo para el inicio del consumo de sustancias psicotrópicas, en este grupo se incluyen patologías como la depresión, ansiedad, entre otras. En la etapa de la adolescencia la depresión ha sido marcada como una patología que ocasiona el inicio de adicción a las drogas, por lo cual es recomendable el soporte de la familia, docentes y amigos para la correcta rehabilitación. Entre las sustancias que se asocian a la depresión se encuentran el alcohol y la marihuana (Vega Blancas & Alvarado Gutiérrez, 2019).

Los efectos positivos o negativos que se le dan al uso de drogas dependen también del contexto socioeconómico en donde es operada, ya que perjudica directa e indirectamente al individuo y a las comunidades. En algunos estudios hablan acerca de que no existe evidencia sobre un fármaco que cure la dependencia que generan las diferentes sustancias psicotrópicas y psicoactivas, según estos textos existe un porcentaje en donde las personas dejan el consumo de manera voluntaria sin un tratamiento específico, ni farmacológico o de especialidades (Bouso José & Sánchez Avilés, 2022).

El Art. 364 de la Constitución de la República del 2008 señala: Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales. El Estado controlará y regulará la publicidad de alcohol y tabaco (Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas, 2021, pág. 20).

Según el Informe Mundial sobre las Drogas, existen consumidores ocasionales y habituales, y consumidores que optan por el policonsumo. En el European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction, se describen los siguientes patrones: patrón A (consumidores de alcohol y tabaco), patrón B (cannabis junto con alcohol y/o tabaco), patrón C (cannabis, alcohol, tabaco y alguna otra droga ilegal) (Molero-Jurado, et. al, 2017).

Varios estudios reafirman la importancia de crear programas preventivos, los cuales cuenten con profesionales en salud capacitados para liderar el tratamiento para personas consumidoras, debido al elevado riesgo de consumo en las diferentes etapas de vida, teniendo como objetivo la salud física y psicológica de cada individuo. El manejo del tratamiento preventivo en hombres y mujeres debe ser estructurado desde diferentes puntos de vista, debido a información obtenida los hombres presentan mayor riesgo de consumir drogas, la mujer presenta mejor compromiso al momento de afrontar situaciones problemáticas, por ello posee mejor manejo de sus emociones y conducta, frente a los grupos de riesgo (Hernández-Serrano, Espada José, & Guillén-Riquelme, 2016).

En Ecuador el consumo de sustancias psicotrópicas y psicoactivas se produce cada día en mayor demanda, su fácil comercio y expendio ha llevado a que sea comercializada en diferentes sitios sin ningún problema, la falta de controles ha provocado encontrar las drogas en escuelas,

barrios y calles. Factores sociales, ambientales, personales, psicosociales, intervienen en su consumo, desde edades tempranas, las diferentes organizaciones municipales deben trabajar desde la raíz de esta problemática en temas de prevención y rehabilitación, cuyo objeto de estudio abarque al individuo consumidor, su entorno y familia. Es fundamental de que los talleres de prevención impartan información clara frente a los individuos sobre las consecuencias que se presentarán a corto y largo plazo, es decir, los trastornos mentales y del comportamiento que producen las sustancias psicoactivas y psicotrópicas.

Tabla 2. Criterios CIE-10

F10	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de alcohol
F11	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de opioides
F12	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de cannabinoides.
F13	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de sedantes o hipnóticos.
F14	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de cocaína – PBC
F15	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de otros estimulantes
F16	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de alucinógenos
F17	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de tabaco
F18	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de disolventes volátiles
F19	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de múltiples drogas o de otras sustancias psicótropas

Fuente: (Organización Mundial de la Salud, 2000)

2. Metodología

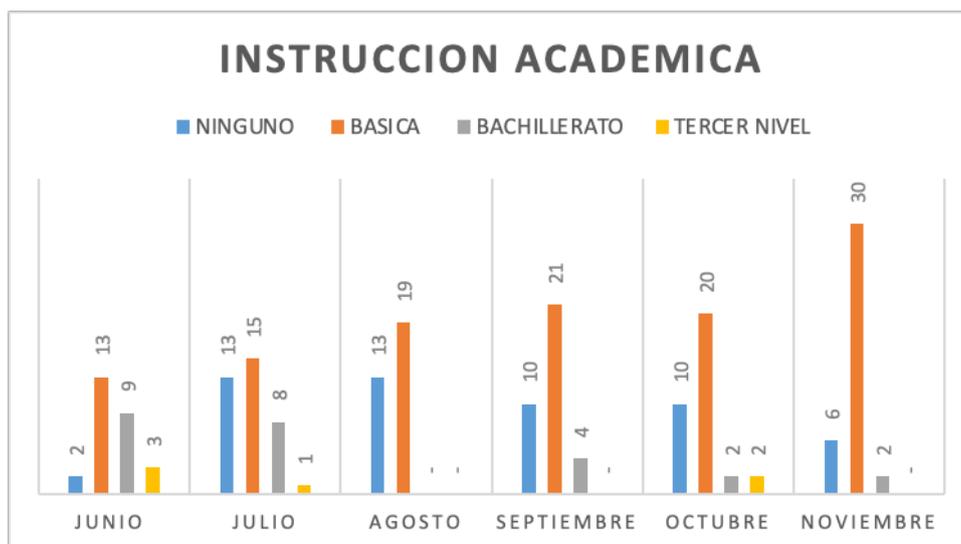
El presente estudio es de tipo descriptivo y transversal, es un estudio basado en la revisión de historias clínicas de pacientes del área de hospitalización en un establecimiento de salud de la ciudad de Guayaquil, durante el período de junio a noviembre del año 2022, describiendo los factores de riesgo que intervienen en el consumo de sustancias psicotrópicas y psicoactivas, el total de historias clínicas fueron 204. Se llevó a cabo la investigación en diferentes bases de datos en donde se encontraron artículos sobre los factores de riesgo que provocan el consumo de sustancias psicotrópicas y psicoactivas, realizando la revisión bibliográfica correspondiente. Adicionalmente se usó una base de datos en Microsoft Excel para proyectar cuáles fueron los factores de riesgo que se relacionaron con el inicio del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas, los datos han sido analizados mediante estadística descriptiva, empleando gráficos de columnas, representados por: instrucción académica, familiares y amigos que consumen, inicio de consumo, patología diagnosticada. Además, se consideraron las siguientes variables para el proceso de estudio descriptivo:

1. Pacientes de sexo masculino
2. Diferentes rangos de edad
3. Pacientes hospitalizados con trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicotrópicas y psicoactivas.

3. Resultados

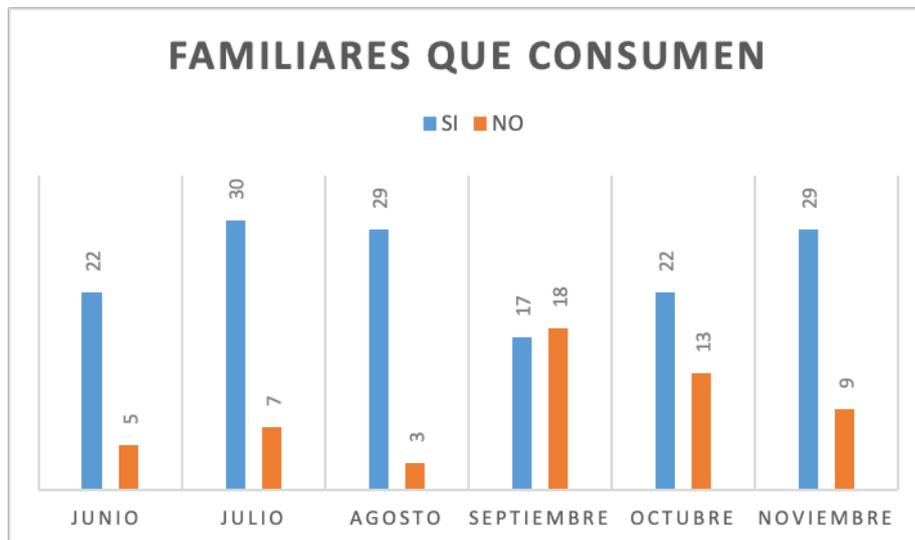
El presente estudio obtuvo un total de 204 individuos de sexo masculino, que buscaron someterse al programa de desintoxicación de sustancias psicotrópicas y psicoactivas, en un hospital de la ciudad de Guayaquil, estará representado en cada gráfico los diferentes factores de riesgo presentes en los individuos del estudio.

Figura 1. Instrucción académica



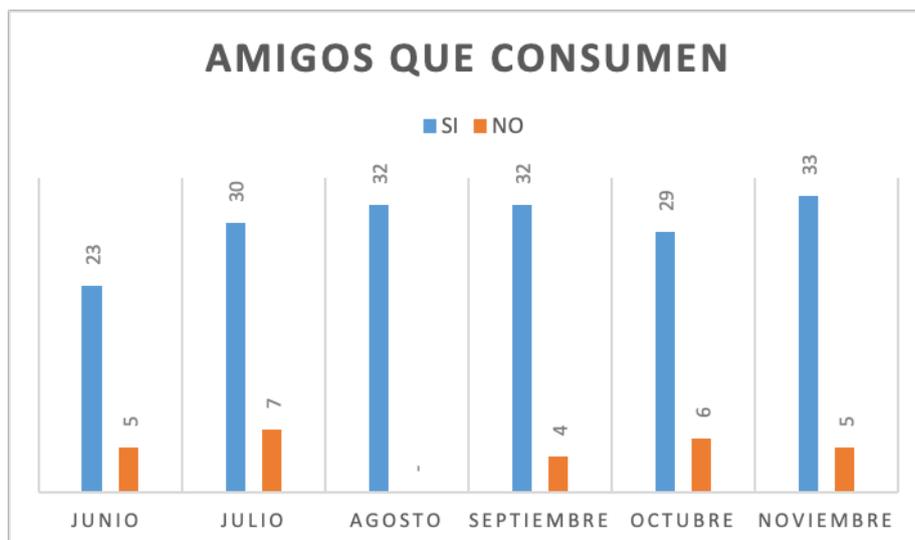
Dentro del grupo de factores ambientales se encuentra el nivel de instrucción académica como factor de riesgo para el consumo de drogas, se observa en los meses de estudio desde junio a noviembre, representado en mayor porcentaje el nivel de instrucción básica, debido a lo fácil que es adquirir cualquier tipo de sustancias psicoactivas el proceso de aprendizaje de los individuos en la mayoría de los casos se ve interrumpido.

Figura 2. Familiares que consumen



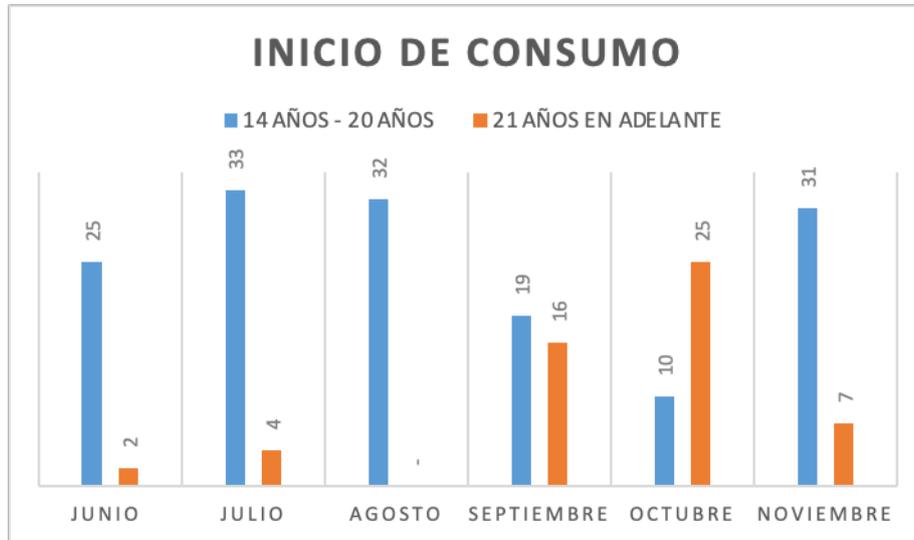
Como segundo factor de riesgo, los individuos, al formarse imitando conductas de sus familiares más cercanos, ya sean padres, hermanos, primos, tíos, empiezan su consumo en edades tempranas y lo catalogan como un hábito normal, en la figura 2, se clasificó en 2 categorías siendo la de mayor porcentaje la de Familiares que si consumen algún tipo de sustancia, representadas desde el mes de junio a noviembre.

Figura 3. Amigos que consumen



Otra categoría de los factores ambientales es el círculo social de los consumidores, en los meses de estudio la mayoría de pacientes aceptaron tener amigos que consumen drogas, siendo este un factor de riesgo que interfiere entre consumir o no algún tipo de droga.

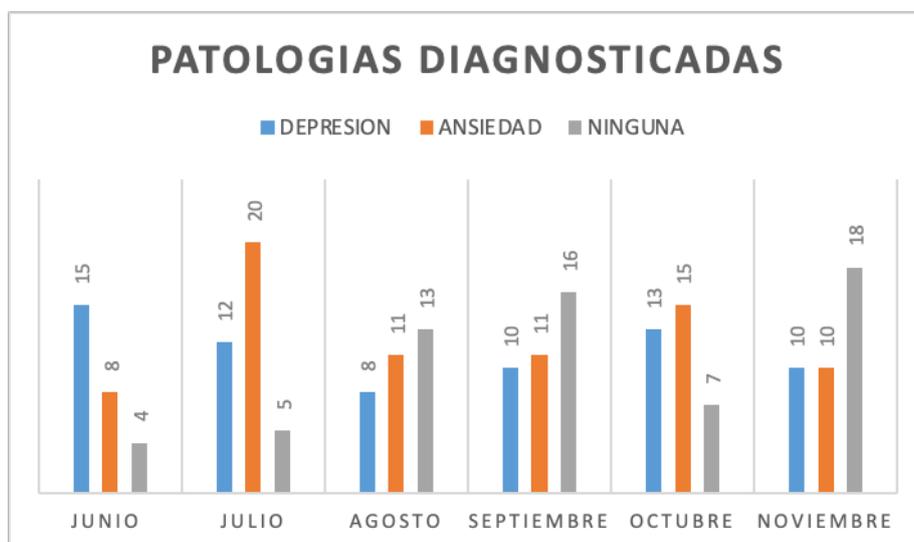
Figura 4. Inicio de consumo



Representado como un factor de riesgo se encuentra la edad para el inicio de consumo de drogas, donde coincide con estudios previamente realizados como el grupo más vulnerable entre las personas de 14 años a 20 años de edad como resultado en los 6 meses de estudio.

En determinadas situaciones de riesgo, los adolescentes se comportan de manera impulsiva manejando de manera errónea sus emociones y decisiones, sumado más la presión social dan como resultado el inicio de consumo de drogas desde edades tempranas, afectando de manera negativa el neurodesarrollo del individuo (Tena Suck et al., 2018).

Figura 5. Patologías diagnosticadas



Tener previamente diagnosticada alguna otra enfermedad antes del consumo de sustancias psicoactivas puede llegar a influir en el inicio de consumo de dichas sustancias, las drogas cuentan

como un medio de escape para estos individuos, ayudándolos a camuflar sentimientos como la tristeza, ideas de abandono, pánico, etc. La depresión y la ansiedad son las patologías que fueron diagnosticadas previamente en los individuos hospitalizados en este centro de salud, desde el mes de junio a noviembre.

4. Discusión y conclusión

Fueron evaluados individuos de diferentes grupos etarios, siendo todos identificados como consumidores de sustancias psicotrópicas y psicoactivas sometidos a un proceso de desintoxicación entre el periodo de junio a noviembre. Los componentes de las diferentes sustancias psicotrópicas y psicoactivas, interfieren con los procesos mentales normales, estimulando o deprimiendo el sistema nervioso central, en ocasiones generando alucinaciones, afectando la motricidad el juicio, la conducta, la realidad y las emociones.

Según estudios previamente realizados se ha demostrado que existe factores internos y externos que sirven como detonantes frente al uso de las diferentes sustancias psicotrópicas y psicoactivas, lo que genera su consumo durante las diversas etapas de la vida. Los problemas sociales, familiares, ambientales, económicos, psicológicos intervienen de manera negativa en la decisión de no consumir ningún tipo de droga. En el estudio de Muniz Álvarez, 2022, menciona que estas diferentes sustancias pueden producir dependencia y generar un uso indebido.

Los consumidores tienen poca información sobre los efectos negativos de cada sustancia, los efectos a largo o corto plazo que se produce a nivel biológico, anatómico y fisiológico en el ser humano, el consumo es justificado mediante los minutos de placer, olvido y euforia que experimentan los compradores. El enfoque de prevención frente al no consumo debe partir desde la educación escolar, las autoridades académicas deben ser capaces de reconocer los factores de riesgo que enfrentan los diferentes grupos estudiantiles y trabajar en compañía del núcleo familiar, para disminuir el consumo de drogas. Aunque la práctica de drogas es un problema de salud mental considerado a nivel mundial, existen pocos programas de salud que brinden la ayuda necesaria para manejar esta problemática, es fundamental que los estados manejen programas de rehabilitación frente a esta situación. Adicionalmente debe ser requisito que los profesionales de salud tengan preparación previa ante esta problemática, se debe comprender que cursar una etapa de desintoxicación es un compromiso que debe ser asumido por las autoridades municipales, por los profesionales de salud, por el individuo y su familia. El esquema terapéutico que manejan los consumidores durante su proceso de desintoxicación posee varios enfoques como el farmacológico, terapias psicológicas y vivenciales, terapias familiares, seguimiento preventivo de recaídas.

Entre las autoridades del gobierno se deben implementar políticas que incluyan la temática del consumo de sustancias psicotrópicas y psicoactivas como parte de la salud pública. Un punto de partida son las pruebas diagnósticas en las diferentes instituciones públicas y privadas, estas

pruebas son un instrumento que puede sumar ventaja en el tema de prevención o diagnóstico temprano, las pruebas de drogas rápidas permiten detectar si el individuo ha consumido sustancias ilícitas en días anteriores o actualmente, ya que dependiendo del tipo de sustancia esta permanece en el organismo de entre 5 y 7 días, el provecho de tener un diagnóstico temprano ayuda al individuo a evitar mayores secuelas anatómicas, fisiológicas, psicológicas hasta incluso sociales.

Referencias

- Álvarez, M., Carmona, N., Pérez, Á., & Jaramillo, A. (2020). Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de Pereira, Colombia. *Universidad y Salud*, 22(3), 213-222. <https://doi.org/10.22267/rus.202203.193>
- Bouso, J., & Sánchez, C. (2022). Drogas y sociedad en la España de la década de 200: retos y propuestas político-legislativas. *Revista Española de Drogodependencias*, 47(1), 187-200. <https://doi.org/10.54108/10011>
- Cabanillas-Rojas, W. (2012). Factores de riesgo/protección y los programas preventivos en drogodependencias en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 29(1), 104-111. <https://doi.org/10.1590/S1726-46342012000100016>
- Cervera, G., Haro, G., Martínez, J., Bolinches, F., De Vicente, P., & Valderrama, J. (2001). Los trastornos relacionados con el uso de sustancias desde la perspectiva de la psicopatología y las neurociencias. *Revista Science Direct*, 3(3), 164-171. [https://doi.org/10.1016/S1575-0973\(01\)70029-3](https://doi.org/10.1016/S1575-0973(01)70029-3)
- Comando Zona 8. (2022). En la Zona 8 en lo que va del 2022 la Policía incauta cerca de 86 toneladas de droga. *Policia Nacional*. <https://n9.cl/b4hvg>
- Dirección Regional de Salud Cusco. (2008). *Guía de práctica clínica trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de sustancias psicótropas*. Ministerio de salud. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4033.pdf>
- El Universo. (2023, 4 de Enero). *Ecuador decomisó 201 toneladas de drogas en el 2022; las incautaciones en los puertos aumentaron 42 %*. <https://n9.cl/vk7gs>
- Espinosa, G., & Castellanos, J. (2017). Procesos de estructuración de prácticas trasgresoras asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 777-795. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16209>
- Fundación FAD Juventud. (s.f.). *Los factores de riesgo asociados al consumo de drogas*. <https://n9.cl/ok9fr>
- Hernández-Serrano, O., Espada, J., & Guillén-Riquelme, A. (2016). Relación entre conducta prosocial, resolución de problemas y consumo de drogas en adolescentes. *Anales de Psicología*, 32(2), 609-616. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.2.204941>
- Ibáñez, C., Cáceres, J., Brucher, R., & Seijas, D. (2020). Trastornos del ánimo y trastornos por uso de sustancias: una comorbilidad compleja y frecuente. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(2), 174-182. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2020.02.005>

- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas; Institutos Nacionales de la Salud; Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. (2020). *Las drogas, el cerebro y la conducta: bases científicas de la adicción*. National Institute on Drugs Abuse. <https://n9.cl/46vtj>
- Jácome, A. (2013). Drogas en el Ecuador: ¿política prohibitiva o democracia deliberativa?. *URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (13), 81–94. <https://doi.org/10.17141/urvio.13.2013.1183>
- Luna-Fabritius, A. (2015). Modernidad y drogas desde una perspectiva histórica. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60(225), 21-44. <https://n9.cl/193o0>
- Martínez, I. (2018). El consumo de drogas en jóvenes con problemas de conducta: delincuencia y conflictos judiciales. *Revista Cultura y Droga*, 24(27), 135-156. <https://doi.org/10.17151/cul-dr.2019.24.27.7>
- Mashal Khan. (2020). *Trastornos por el uso de sustancias*. Manual MSD. <https://n9.cl/0mey6>
- Mendoza, A., Reyes, J., Gutierrez, G., & Posada, I. (2015). Significados del consumo de sustancias psicoactivas en indígenas estudiantes de una universidad de Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 14(3), 975-984. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.mpsc>
- Molero-Jurado, M., Pérez, M., Gázquez, J., & Barragán, A. (2017). Análisis y perfiles del consumo de drogas en adolescentes: percepción del apoyo familiar y valoración de consecuencias. *Revista Atención Familiar*, 24(2), 58-61. <https://doi.org/10.1016/j.af.2017.02.001>
- Muniz Alvarez, A. (2022). *Desafíos y posibilidades de la regulación del uso recreativo del cannabis en el marco del régimen internacional de fiscalización de estupefacientes y sustancias psicotrópicas*. [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. RUA. <https://n9.cl/z2sca>
- Noroña, D., Mosquera, V., & Laica, V. (2022). Análisis del consumo de drogas en estudiantes universitarios en Quito (Ecuador). *Revista De Investigación En Psicología*, 25(1), 83–98. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v25i1.21069>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2022). *La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) presenta en Ecuador los principales hallazgos del Informe Mundial de Drogas 2022*. <https://n9.cl/z9lmh>
- Organización Mundial de la Salud. (2000). *Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10 : clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento*. Editorial Médica Panamericana.
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Abuso de sustancias*. <https://n9.cl/gvfy2>
- Organización Panamericana de Salud. (s.f.). *Trastornos mentales y del comportamiento*. <https://n9.cl/z8n7p>
- Palmero, B., Faelens, G., Corriols, P., López, E., & Morales, C. (2022). Manifestaciones de cabeza y cuello secundarias al uso de cocaína. Revisión bibliográfica. *Revista ORL*. 13(1), 55-70. <https://dx.doi.org/10.14201/orl.26581>
- Pérez, P. (2022). Factores de riesgo y desarrollo de resiliencia en adolescentes. *Revista Científica UISRAEL*, 9(2), 23–38. <https://doi.org/10.35290/rcui.v9n2.2022.519>

- Plaza, N., & Arteaga, F. (2021). Consumo de sustancias estupefacientes en adolescentes. Estudio de caso parroquia Sucre del cantón 24 de mayo, Ecuador. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*, 5(9), 219-235. <https://doi.org/10.46296/yc.v5i9edespsoc.0130>
- Rosales, Y., Góngora, M., & Rosa, E. (2017). La marihuana y los efectos que provoca en los seres humanos. *Correo Científico Médico*, 21(2), 557-560. <https://n9.cl/c37i2>
- Sánchez Huesca, R., & Templos Núñez, L. (2022). Una mirada a la genética y epigenética en adicción a sustancias. *RIIAD*, 8(1), 51-56. <https://doi.org/10.28931/riiad.2022.1.06>
- Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas. (2021). *Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas*. <https://n9.cl/p4odn>
- Segura, L., & Caliz, N. (2015). Consumo de drogas de uso lícito e ilícito en jóvenes universitarios de la U.D.C.A. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 18(2), 311-319. <https://doi.org/10.31910/rudca.v18.n2.2015.155>
- Tena, A., Castro, G., Marín, R., Gómez, P., De la Fuente, A., & Gómez, R. (2018). Consumo de sustancias en adolescentes: consideraciones para la práctica médica. *Med Int Méx*, 34(2), 264-277. <https://doi.org/10.24245/mim.v34i2.1595>
- Trujillo Segrera, M. A. (2019). La adicción y sus diferentes conceptos. *Centro Sur Editorial*, 3(2). <https://n9.cl/ncbbe>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2021). *Informe Mundial sobre Drogas 2021: los efectos de la pandemia aumentan los riesgos de las drogas, mientras los jóvenes subestiman los peligros del cannabis*. <https://n9.cl/bydxy>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2022). *¿Qué dice el Informe mundial sobre las drogas 2022 de las tendencias de América Latina y el Caribe?*. <https://n9.cl/qaxit>
- Vega, J., & Alvarado, T. (2019). Factores psicosociales que intervienen en el consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes. *Aten Fam*, 26(2), 63-67. <https://doi.org/10.22201/fac-med.14058871p.2019.2.68827>
- Yerovi, A. (2019). *El ambiente familiar y el consumo de sustancias psicotrópicas de la unidad educativa "Milton Reyes" periodo abril -agosto 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Dspace. <https://n9.cl/6sl6ey>

AUTORES

Linner Paola Urrutia Sagnay. Licenciada en enfermería

Daniela Lorena Matovelle Bustos. Ingeniera Comercial, Máster en Prevención de Riesgos Laborales con especialidad en Ergonomía y Psicosociología, Magister en Administración de empresas con mención en dirección y gestión de proyectos.

DECLARACIÓN

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes ajenas a este artículo.

Notas

El artículo no es producto de investigaciones publicadas anteriormente.